



CONVOCATORIA ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA (2016-2017)

Por orden del Director del Departamento, y en aplicación de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Murcia (art. 68, 69 y 165.5) y en el reglamento de Departamento (arts. 8 al 12), aprobado en Consejo de Gobierno (20/12/2005), se procede a la renovación de los miembros del Consejo de Departamento pertenecientes al grupo C (alumnos que cursen estudios conducentes a títulos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional).

Según acuerdo de Comisión Permanente de Departamento celebrada el 24 de octubre de 2016, el número total de escaños es de 18, distribuidos de la siguiente forma:

Grado en Estudios Ingleses: 11

Titulaciones Campus de la Merced: 3

Másteres y doctorados del Departamento: 2

Titulaciones Campus de Espinardo y Lorca: 2

Según acuerdo de la misma Comisión Permanente, se nombra la Comisión Electoral compuesta por D. Moisés Almela Sánchez, Dña. Rosa García Periago y Dña. Ángeles Funes Hernández.

Calendario Electoral

2-4 de noviembre	Exposición en la Secretaría del Departamento de Filología Inglesa del Censo provisional de electores. Presentación y resolución de Reclamaciones al censo.
7-8 de noviembre	Presentación de candidaturas.
9 de noviembre	Proclamación provisional de candidaturas, plazo de reclamaciones.
14 de noviembre (14:00)	Proclamación definitiva de candidaturas.
15-18 de noviembre	Plazo para el voto por correo.
21 de noviembre	Votación (9h – 14h, en Secretaría del Depto.)
22 de noviembre	Proclamación provisional de representantes electos y presentación de reclamaciones.
25 de noviembre	Proclamación definitiva de los candidatos electos.

Murcia, a 25 de octubre de 2016
LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO

Edo. Pilar Aguado Giménez